

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de la Asociación Centro Rafaela María de Acción social “ACERMAS” por encargo de la Dirección:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las Cuentas Anuales de “ACERMAS” Asociación Centro Rafaela María de Acción social (la asociación) que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2.023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de la preparación y presentación razonable de las cuentas anuales de la asociación de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre las cuentas anuales basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con las Normas Internacionales de Trabajos de Revisión de estas características realizadas por auditores independientes de la entidad. Una revisión limitada de cuentas anuales consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la asociación al 31 de diciembre de 2.023, y de los resultados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ECONOMICAL AUDITORES, S.L.

3 de Junio de 2.024

(Fecha de emisión de Informe a todos los efectos)

Socia responsable del trabajo

Socio Auditor

Mª Eugenia Chapa Arteché

Pablo Gomeza Alcívar